

INFORME DE COMISARIATO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENDEL CAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A.

Guayaquil, 15 de enero del 2008

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENDEL CAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A.
CIUDAD**

Estimados señores.

1.- ALCANCE Y OPINIÓN

En mi condición de comisariato ha revisado los estados financieros de ENDEL CAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A., al 31 de diciembre del 2007, cambios en el patrimonio de los accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. Principalmente procedimientos de mi revisión:

1.1.- Compare los saldos de los estados financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2.- Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas ene. Balance general, como siguen:

1.3.- Revise la documentación y respaldo de las cuentas del listado de pérdidas y ganancias tales como: ventas, descuentos en ventas, otros ingresos, costo de ventas, gastos de ventas, gastos de administración y otros egresos.

En mi opinión los estados financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de ENDEL CAR ENDEREZADORA DE CARROS S.A., al 31 de diciembre del 2007 los resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1.- Revise la resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento de los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general.

2.2.- He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.



2.3.- La correspondencia, libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art.321 de la ley de compañías y resolución N° 90.1.5.3.005.

3.- CONTROL INTERNO

3.1.- En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

4.- ANALISIS FINANCIERO

4.1.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad, y;

4.2.- Tal como lo determina el reglamento de informes de comisariatos, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2007.

ASPECTOS FINANCIEROS

INDICES DE CAPITAL DE TRABAJO

Índice de Solvencia	3.82
Índice de Liquidez	4.20

INDICE DE VENTAS

Coefficientes de eficiencias	9.15
Coefficiente de Capital Propio	35.40

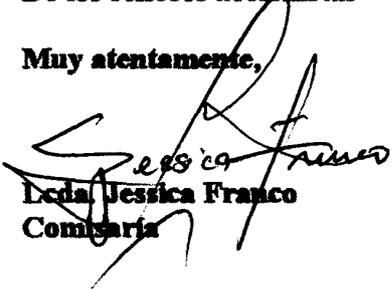


5.- VARIOS

5.1.- Cumpló en esta forma con la obligación de presentar mi informa al termino del ejercicio económico para el cual he sido designado como el comisario de la compañía ENDELCA ENDEREZADOA DE CARROS S.A.

De los señores accionistas

Muy atentamente,


Lcda. Jessica Franco
Comisaria